

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 190/2015

El Alcalde de esta ciudad, hace saber:

Que por Decreto de la Alcaldía se ha resuelto lo que sigue:

"Detectado un error material en el Decreto de esta Alcaldía de fecha 22 de diciembre de 2014, que fue publicado en el BOP nú-

mero 2 de 5 de enero de 2015, por el que se resuelve, entre otros extremos, la designación del Tribunal Calificador de la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de dos plazas de la categoría del Cuerpo de la Policía Local de Cabra, vengo en resolver su corrección en el sentido de donde dice: ..."Suplente: D. Antonio Gutiérrez Ramos"; debe decir: "...Suplente: D. Antonio Gutiérrez Montes...".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra a 8 de enero de 2015. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Fernando Priego Chacón.